



► Nelson Shack pide más articulación entre niveles de gobierno.

## Contraloría desplazará auditores en el norte para supervisar obras frente a El Niño

◉ Pág. 4



### EDITORIAL

## ¿Y dónde están los ingenieros?

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

## La mudez de los cómplices



◉ Pág. 15



► Mientras Urresti afirma que su solidaridad le da asco.

## Acción Popular desmiente a Rafael López Aliaga sobre contrataciones fantasma

◉ Pág. 5



► Defensoría del Pueblo exige intervención del Estado.

## Artista shipibo-konibo de Cantagallo es amenazada de muerte por extorsionadores

◉ Pág. 7

“Países de América Latina deberían ser sociedades prósperas y florecientes”

◉ Pág. 16

## ROPA DE CHINA, INDIA, COLOMBIA, BANGLADESH, ESTÁ A PRECIO REGALADO, MIENTRAS GAMARRA LANGUIECE

# LOBBY IMPORTADOR ARRUINA A CONFECCIONISTAS NACIONALES

► Gobierno se negó a aplicar salvaguardias a textiles subvaluados, favoreciendo a Ripley y Falabella.

► Productores señalan a Juan Fernando Correa, pareja de Cayetana Aljovín, como promotor del desastre.



◉ Pág. 3

**JNE actualizó número de adherentes**

El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) actualizó el número mínimo de adherentes que se requiere para ejercer los derechos de participación y control ciudadanos estipulados en la Ley N° 26300, tomando como base el padrón electoral definitivo de las Elecciones Regionales y Municipales 2022.

www.diariouno.pe

**E** EDITORIAL**¿Y dónde están los ingenieros?**

**T** tiempo atrás, se contaba un chiste popular. Un viajero llegado a un pueblo del interior preguntaba a los locales, ¿cómo han construido estos caminos tan difíciles?, a lo que le respondían “Es muy fácil señor, cuando queremos construir un camino solo soltamos un burro y, por donde baja, trazamos la ruta”. A lo que el interlocutor repreguntó “¿Y si no hay burro?” “Ah, entonces llamamos a un ingeniero”, le respondieron.

En el caso de la emergencia por desastres climáticos en el norte del país el gobierno pareciera estar siguiendo la lógica de los lugareños. Primero toma medidas y, cuando no funcionan, llaman a un ingeniero. Para empezar, el liderazgo de la respuesta ante las inundaciones de Piura fue encomendada a la ministra de Vivienda, que es abogada y no tiene idea de conceptos básicos como descolmatación de cauces o manejo de cuencas, por lo que algunas de sus declaraciones simplemente eran insostenibles. Bueno, su desconocimiento. La hace inimputable.

No es el único, le sigue la titular de Transportes y Comunicaciones. Que es una buena docente de Economía, pero que no tienen idea de cómo recuperar la carretera Panamericana Norte, cortada en muchos puntos, en especial por la laguna la Niña. Completa el trio, el encargado de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, Raphael Anaya, quien tampoco es ingeniero y está tan en la luna como las dos damas mencionadas. Sin ingenieros, es comprensible que el gabinete Otárola no sepa qué hacer en el norte.

Pero tampoco, es culpa solo de los políticos. El Colegio de Ingenieros del Perú, que reúne a los profesionales de todas las especialidades, tampoco ha dicho esta boca es mía durante la actual crisis. Como si no existieran. Y tampoco la Universidad Nacional de Ingeniería o la Universidad Nacional Agraria La Molina, almas mater de la mayoría de los ingenieros del Perú, y tampoco han dicho nada las facultades de ingeniería de la propia zona afectada.

Es decir, el país no cuenta con sus ingenieros. Quizás lo único que nos quede sea buscar un piajeno para empezar la reconstrucción del norte.

**DE CERRO EN HUARAL****Suspenden labores de búsqueda tras segundo deslizamiento**

Las labores de búsqueda y rescate en el centro poblado La Perla del distrito de Atavillos Bajo, tras el segundo deslizamiento de un cerro registrado en la tarde, fueron suspendidas por los rescatistas esta noche ante la lluvia, densa neblina y la falta de

luz eléctrica, informaron las autoridades locales.

El poblador Willy Cachay Cochas, de 38 años, fue rescatado con vida luego de que fuera arrastrado por la avalancha de piedras y tierra. De inmediato fue trasladado al puesto de salud La Perla, donde falleció.

Además, este nuevo deslizamiento ha dejado dos personas desaparecidas, entre ellas una mujer; los familiares de una de ellas indicaron que vieron cómo fue arrastrada por el alud.

Un miembro de la Unidad de Rescate del Depar-

tamento de Lima sostuvo que Cachay Cochas “estuvo sepultado” unos tres metros, “luchando por su vida”. El poblador estuvo colaborando en las labores de rescate de un familiar (una señora) desaparecida tras el deslizamiento registrado en la víspera.

Dijo que “en horas de la mañana continuará la búsqueda” en la zona que ha sido evaluada y precisó que la brigada está integrada por ocho rescatistas del Gobierno Regional de Lima más dos de Huaral. También participan efectivos de la Policía Nacional, del Ejército del Perú y del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

La gobernadora regional de Lima, Rosa Vásquez Cuadrado, llegó a la zona y pidió al Gobierno central el apoyo con maquinaria pesada para los trabajos de remoción de escombros y limpieza. “Este pueblo está pasando una situación difícil [...]. Se necesita maquinaria pesada”, expresó.



**diarioUNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

**YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL**  
Editor de política

**ENRIQUE ARTEAGA**  
Editor de Actualidad

**IVLEV MOSCOSO**  
Editor de Deportes

**Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772**

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

# Miles de confeccionistas arruinados por lobby de importadores textiles

**AUNQUE PAREZCA INCREIBLE**, un solo hombre, Juan Fernando Correa, ha hecho colapsar a toda la actividad textil, gracias al efectivo lobby ante el gobierno de Cayetana Aljovín contra las salvaguardias.

Hoy en casi todo el país, en centros comerciales y hasta en ambulantes, se puede adquirir polos chinos, camisas hindúes, vestidos colombianos y pantalones jean de Bangladesh. Ropa que, si bien lleva marcas atractivas, creadas por la publicidad, en realidad se vende al peso por grandes importadores Ripley y Falabella, sin pagar aranceles. Como contrapartida, ya casi no existe industria textil peruana y la única que había, el emporio de Gamarra, languidece con talleres cerrados y máquinas paradas.

Este resultado no es producto de la falta de emprendimiento o de la baja productividad, sino de un activo lobby político, del más alto nivel que habría liderado la dupla Correa-Aljovín, para que el gobierno no aplique las salvaguardias a los textiles subvaluados que han inundado el mercado nacional

## GUARDA, LA SALVAGUARDIA

Dentro de la economía de libre mercado, la salvaguardia es un mecanismo generalmente aceptado, consistente en un arancel de importación mínimo,



que elimine los precios artificialmente bajos de algunos productos, por ello son temporales y se fijan técnicamente. Incluso, figuran como una medida lícita dentro de los tratados de libre comercio (TLC) en todo el mundo. Es decir, es un mecanismo de defensa de la producción nacional contra la competencia desleal.

En el mundo, uno de los sectores más sensibles a esa sacada de vuelta al libre mercado es el textil. Ello, porque el negocio tiene un carácter global ya que incluye todo un portafolio de diferentes bienes trasladados en conjunto por operadores grandes. Es decir, no interesa tanto el valor de una camisa indi-

vidualmente sino el trato en conjunto de millones por un paquete de bienes. En cristiano, los textiles llegan a un precio inferior al valor de la materia prima del bien porque se compensan en otros donde no hay mayor competencia. Como consecuencia los precios de los productores nacionales tienen que acercarse a esos precios monopólicos para poder competir, lo cual es muy difícil.

Por ello, desde tiempo

atrás los representantes de la industria de la confección y la producción textil han venido solicitando al Estado la adopción de salvaguardias provisionales a la ropa importada proveniente de todo origen (como China, India, Colombia, Bangladesh y otros). Obviamente se han formado dos bandos. De un lado, los defensores de la producción nacional, industriales, talleristas y comerciantes y, de otro, los representantes de

los importadores. Entre ambos grupos, el Estado, representado por la Comisión Multisectorial de los ministros de Comercio Exterior y Turismo, Economía y Finanzas y Producción, es el encargado de decidir si aplican las salvaguardias.

En el bando prosalvaguardias, la Sociedad Nacional de Industrias ha estimado que la competencia desleal afecta a más de cien mil pequeñas y micro empresas. Además, resulta interesante anotar que la propia comisión multisectorial, ya desde el 2021 ha reconocido que existen indicios razonables de que las importaciones amenazan causar grave daño a la industria nacional. Y quien lo dude, puede darse un paseo por lo que es Gamarra actualmente.

Pero, el bando proimportador no es manco. A su nombre, la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú) precisó que las prendas importadas que se encarecerían son las casacas, abrigos, ropa interior, medias, pantalones y polos, lo que golpea "aún más los bolsillos de las familias peruanas".

## LOBBY EN ACCIÓN

Tras el debate, la Comi-

## DATO

### MULTIPROPÓSITO.

Desde hace seis años, Juan Fernando Correa es Country Manager del grupo Falabella en Perú, que comprende Falabella; Tottus; Sodimac; Banco Falabella; Open Plaza; Malls Plaza Perú; Corredora de Seguros Falabella. Es pareja sentimental de Cayetana Aljovín.

sión Multisectorial debía pronunciarse definitivamente. Y así lo hizo, en su sesión del 23 de febrero del 2023, dando la razón a los importadores. Para ese fin tomó como base el informe N° 042-2022/CDB-INDECOPI que, básicamente, decía que no se había acreditado los requisitos necesarios para la aplicación de medidas de salvaguardia definitivas sobre las importaciones de confecciones.

Pero lo que sostienen los confeccionistas es que esta negativa sería producto del lobby liderado por Cayetana Aljovín, en beneficio de los importadores textiles. Hoy, Ripley y Falabella están servidos, y la producción textil nacional agoniza.



Un millón de peruanos quedarían sin empleo porque el gobierno decidió no aplicar salvaguardias al sector textil.  
Susana Saldaña, confeccionista de Gamarra.



# Contraloría desplazará auditores en el norte para supervisar obras

**NELSON SHACK** pide más articulación entre los niveles de gobierno para afrontar la emergencia.

La Contraloría General de la República desplazará a un equipo de auditores en las regiones de la costa norte para supervisar el cumplimiento en la ejecución de las obras que resultan prioritarias frente a las lluvias e inundaciones, anunció el titular de esta entidad, Nelson Shack, quien también reclamó una mejor coordinación entre el Gobierno Nacional y las regiones y municipios.

“La Contraloría ha evidenciado, en miles de informes, la existencia de problemas en el diseño y ejecución de las obras en la Reconstrucción con Cambios, las cuales se evidencian en la demora y deficiencias de los proyectos de inversión, como las que hemos supervisado hoy”, indicó.

En tal sentido, Shack anunció el desplazamiento de auditores en el norte del



país para ampliar las tareas de supervisión y seguimiento sostenido de obras que deben concluirse de inmediato.

La intervención de los representantes de la Contraloría se plasmará en un megaoperativo de control. Indicó que en este se revisará la ejecución de

los proyectos que fueron diseñados para enfrentar los efectos de fenómenos como El Niño costero.

Durante su visita al despacho contralor en Áncash, Shack revisó las obras que forman parte del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios. Estas incluyen la

protección de riberas del río Huarmey, que el 2017 se desbordó.

El contralor señaló que se han registrado retrasos en la rehabilitación del colegio José Carlos Mariátegui. La obra, a la fecha, presenta un avance de tan solo el 50 %, informó.



SEGÚN ENCUESTA DE DATUM

## Población no cree que Boluarte llegue al 2026 como presidenta

Una reciente encuesta de Datum Internacional reveló que el 57% de los ciudadanos peruanos no cree que la presidenta de la República, Dina Boluarte, permanezca en el Gobierno hasta el 2026.

La empresa consultó sobre la duración de la jefa de Estado en el cargo y planteó la pregunta: “Al margen de si aprueba o desaprueba la labor de la presidenta de la República, ¿cree usted que Dina Boluarte finalizará o no finalizará su mandato presidencial en julio de 2026?”.

En tal sentido, se evidenció que el 57% de los encuestados respondió de forma negativa, mientras que un 35% consideró que la mandataria sí terminaría su periodo.

Además, la empresa precisó que el sur del país es el lugar donde se registra la mayor cantidad de personas que creen que la mandataria peruana no gobernará hasta culminar el periodo, con un 69%. Seguidamente, el norte registra esta posición en un 66%; mientras que el oriente tiene un 61% y el centro un 51%.

### ASEGURÓ LA ONPE

## Modificación del reglamento de fondos partidarios transparentará uso de recursos

La asesora de la Jefatura Nacional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Katuska Valencia Segovia, afirmó que la modificación del Reglamento de Financiamien-

to y Supervisión de Fondos Partidarios, por parte de la entidad electoral, garantizará la transparencia en el uso del dinero destinado a las agrupaciones políticas.

Durante su interven-

ción ante la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso, Valencia Segovia aseguró que las modificaciones buscan la “transparencia en el uso de los fondos que entrega el



Estado a los partidos políticos representados en el Congreso de la República”.

Así, la entidad electoral propuso modificar los artícu-

los 8, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 39, 88 y 99 del reglamento a fin de evitar vacíos e imprecisiones legales, y mejorar los mecanismos y herramientas de fiscalización.

En ese sentido, la modificación propone introducir “prácticas de gestión y de control interno que permitan garantizar que los fondos del Financiamiento Público Directo sean uti-

lizados para promover la participación y fortalecimiento de las organizaciones políticas”.

Además, se profundiza en la delimitación de criterios exigibles para la utilización de los fondos del Financiamiento Público Directo de modo que se utilice de manera transparente y se dé la debida rendición de cuentas.

# Acción Popular desmiente a Rafael López Aliaga

**PARTIDO DE LA LAMPA** rechaza haber realizado contrataciones fantasmas en la Municipalidad de Lima.

Esta semana, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga dio un balance de su gestión al cumplirse 100 días en el cargo. En su discurso, el burgomaestre sostuvo que partidos como Juntos por el Perú y Acción Popular pagaban dinero a trabajadores que no existían. “Esta gente ha infestado toda la Municipalidad de gente que ni venía a trabajar, ahí se van cientos de millones de soles”, acusó.

Sin embargo, los dichos del alcalde limeño fueron rechazados en un comunicado emitido por el partido de la Lampa.

“Rechazamos los infundios del alcalde de Lima respecto a contrataciones desproporcionadas de militantes del partido en nuestra gestión municipal (2019-2022)”, se lee en el documento. Además,



indican: “No existieron trabajadores fantasmas en nuestra administración, como arteramente repite el alcalde de Lima. De lo contrario, lo emplazamos a que publique la nómina de dichos trabajadores”, señala el documento.

## **URRESTI: “RLA NO ES MI AMIGO”**

Este no ha sido el único desmentido en la jornada contra el actual alcalde limeño. Luego de que este expresara su presunta preocupación por la familia de Daniel Urresti,

condenado a doce años de cárcel por el asesinato del periodista Hugo Bustíos, el exministro del Interior rechazó su intento de acercamiento y hasta lo tildó de “miserable”.

“Recibo con asco y repudio las palabras de solidaridad de López Aliaga. Este miserable ser no es mi amigo, nunca lo fue ni lo será. Todo lo que dice es falso. ¡Deje de referirse a mi esposa y no se meta con mis nietos!”, escribió en Twitter el condenado excandidato presidencial de Podemos Perú.

En una declaración que cuestiona la decisión del Poder Judicial sobre un caso emblemático de violación a los derechos humanos y a los hombres de prensa en el Perú, López Aliaga manifestó que Urresti “ojala pueda liberarse”.

## **POR CASO PROVIAS DESCENTRALIZADO - PUENTE TARATA**

### **Juan Silva solicitó al PJ anular órdenes de ubicación y captura en su contra**

El exministro de Transportes y Comunicaciones Juan Francisco Silva solicitó al Poder Judicial que se anulen las órdenes de ubicación y captura que

pesan en su contra a nivel nacional e internacional a raíz del caso ‘Provias Descentralizado - Puente Tarata’.

Mediante una tutela

de derechos, Silva Villegas también demandó que se anule todo el proceso de investigación preliminar que se le siguió en el Ministerio Público y el Congreso que



generó que se le imponga 36 meses de prisión preventiva dentro de este caso.



## **EN CONCRETO**

**LUIS VILLANUEVA CARBAJAL**

### **Reactivar la construcción con derechos y con erradicación de mafias**

**T**ras la contundente movilización de más de 200 mil obreros afiliados a la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) en la presentación del Proyecto de Convención Colectiva por Rama de Actividad del Sector Construcción (Pliego Nacional de Reclamos), el 4 de abril, los trabajadores del sector demandamos que este sea inmediatamente tramitado, abriendo el expediente y corriendo traslado a CAPECO, para la pronta instalación de la mesa de negociaciones.

Como se sabe, la FTCCP y CAPECO son representantes naturales de trabajadores y empresarios en la negociación colectiva del sector construcción, por su nivel de representatividad y conforme a sentencias del Tribunal Constitucional.

La negociación colectiva del sector construcción se estableció en 1962, pero desde 2004 se resuelve teniendo en cuenta los intereses del sector y del País, priorizando el trato directo, con diálogo con resultados y dándole estabilidad al sector. Además, FTCCP y CAPECO también elevamos propuestas conjuntas para impulsar el sector construcción.

Esta experiencia de diálogo con resultados despierta la expectativa de diversos actores sociales, quienes ven en el sector construcción civil un ejemplo de solución de demandas laborales y planteamiento de políticas sectoriales, lo que debe ser replicado en otros sectores económicos.

Sin embargo, problemas externos impiden un mejor desarrollo del sector: seudodirigentes que se irrogan falsamente la representación de la negociación del sector; mafias que usan seudosindicatos de fachada para tomar obras mediante la extorsión y el sicariato; algunas empresas que mantienen en la informalidad a sus trabajadores y sin medidas de seguridad ante accidentes; organismos del Estado que no ejecutan sus presupuestos de obras, entre otros males que debemos combatir.

Necesitamos reactivar la construcción e impulsar la formalidad laboral, erradicar a las mafias e impulsar grandes obras para cerrar la brecha en infraestructura, generando trabajo y aportando a la competitividad del país.

# Fiscalía abre investigación preliminar contra Heidy Juárez

**POR PRESUNTO RECORTE** de sueldo a sus trabajadores.

La Fiscalía de la Nación abrió investigación preliminar contra la congressista Heidy Juárez como presunta autora del delito de concusión por los supuestos cobros irregulares que habría realizado a los trabajadores de su despacho.

La investigación también alcanza a Miguel Ángel Chafloque Domínguez, asesor principal de la parlamentaria, como presunto cómplice del delito de concusión.

Ayer, un equipo de fiscales liderados por la fiscal Karen Vanessa Oliva Chávez, encargada del área de enriquecimiento ilícito y denuncias constitucionales, realizó una diligencia en Palacio Legislativo por este caso.

Como se recuerda, el semanario Hildebrandt en sus trece reveló que los sueldos de cuatro tra-



bajadores del despacho de la parlamentaria eran recortados y entregados a un intermediario.

Según el semanario, cuatro trabajadores de la Comisión Especial de Cambio Climático señalaron que la presidenta de este grupo,

Heidy Juárez, exigió pagos a través del asesor de su despacho Miguel Chafloque.

Así, Chafloque habría exigido pagos mensuales que podían ser entre S/200, S/300 y hasta S/1 000 que provenían de sus sueldos como trabajadores al inte-

rior de la comisión especial.

El caso de Heidy Juárez se suma a los de sus colegas parlamentarios Rosio Torres, Magaly Ruíz y Katy Ugarte, todas denunciadas por el mismo hecho e investigadas en la Comisión de Ética.

## PODER JUDICIAL LEVANTÓ PROHIBICIÓN EN SU CONTRA

### Edwin Oviedo podrá comunicarse con vinculados al caso "Cuellos Blancos"

El expresidente de la Federación Peruana de Fútbol, Edwin Oviedo, podrá comunicarse con sus coimputados, testigos y demás funcionarios vinculados a la investigación preparatoria que se le sigue por el caso 'Los Cuellos Blancos del Puerto'.

Esto, luego de que la Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional declarara fundado el recurso que presentó para que se dejará sin efecto la regla de conducta en la que se le prohibía hablar con todas estas personas relacionadas a este caso.

El tribunal superior adoptó esta medida al determinar que existe un error en la resolución de primera instancia en la que se le impuso a Edwin Oviedo esta prohibición al considerar que subsiste el peligro de obstaculización cuando nunca fue declara-



do en este proceso penal.

Ante ello, la sala superior concluyó que al no existir peligro de perturbación mínima por parte de Edwin Oviedo, no tiene sustento fáctico ni jurídico la indicada regla restrictiva.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

## Benavides: el mariscal y la fiscal

Dentro de los pocos mariscales masculinos que ha tenido el Perú figura Óscar Benavides (1876-45) y dentro de las pocas fiscales femeninas de la nación se encuentra Patricia Benavides, quien ocupa ese cargo desde junio de 2022.

Ambas figuras comparten el mismo apellido y similares tendencias de derecha dura para deponer a presidentes que realizaron ciertas reformas pro-laborales. "Benavides" significa "hijo de David" en hebreo, y ambos, pese a ser católicos (tal vez con ancestros judíos convertidos por la inquisición), se han acostumbrado a dirimir todos sus asuntos como fueran absolutistas reyes que persiguen a sus oponentes.

Antes de ser mariscal, Benavides debutó en el poder en 1914, derrocando al Presidente constitucional civil Guillermo Billinghurst, a quien la oligarquía le bajó el dedo por haber querido cumplir sus promesas electorales de reducir la jornada laboral a 8 horas y aceptar el derecho a la huelga y sindicalización. Luego de su primera autocracia (1914-15), él impuso una dictadura en 1933-39 que reprimió a apristas e izquierdistas.

La actual fiscal Benavides debutó en su puesto con la meta de hostilizar y encarcelar al presidente civil constitucional Pedro Castillo, quien estaba haciendo algunas reformas sociales y pro-laborales. Desafiando a la constitución, ella allanó varias veces el domicilio presidencial y hasta le arrestó siendo mandatario. Al igual que el mariscal Benavides, ella logró su cometido, aunque no mediante un golpe castrense, sino con uno judicial-congresal.

Mientras el mariscal Benavides es uno de los que más tiempo ha gobernado al Perú, la fiscal Benavides puede que sea una de las mujeres que menos dure en su puesto.

El proceso y las incautaciones legales contra Joaquín Ramírez, propietario de la sancionada Alas Peruanas y ex secretario general de FP, puede acabar hundiendo a la actual fiscal, quien llegó a su cargo afirmando haber logrado maestría y doctorado en dicha universidad, sin que nadie conozca cualquiera de sus tesis.

# Artista shipibo-konibo de Cantagallo es amenazada de muerte por extorsionadores

**OLINDA SILVANO**, lideresa de la comunidad de Cantagallo, denunció ser víctima de amenazas desde hace dos meses. Defensoría del Pueblo exige intervención del Estado.

La reconocida artista shipibo-konibo, Olinda Silvano, quien además es una de las lideresas de la comunidad de Cantagallo, denunció a través de las redes sociales que es víctima de los extorsionadores que la han amenazado de muerte desde hace dos meses.

Según narró la artista, los delincuentes le piden 2 mil soles para no hacerle daño a ella y su familia. "Soy humilde artista, hago mi trabajo, de eso vivo ya van tres llamadas con amenazas. Yo tengo miedo de que le puede pasar algo mis hijas", escribió en sus redes sociales.

Ante la alerta, representantes del Estado fueron el último jueves a la comunidad para evaluar su situación. Entre los presentes estuvieron funcionarios del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), el Ministerio de Cultura (Minicul), Ministerio del Interior



(Mininter) y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh).

Tras la visita, el Minjusdh anunció que habían establecido "un canal de contacto permanente con ella con la finalidad de resguardar su integridad". Asimismo, aseguró que brindarán "el acompañamiento que requiere para que realice la denuncia respectiva y se le garantice su protección".

Por su parte, el MIMP condenó estas amenazas e informó que viene brindando acompañamiento social y psicológico. Por otro lado, exhortó "a las autoridades competentes a identificar a los responsables y sancionarlos".

Lisette Vásquez, adjunta en Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo, explicó a Latina que "el caso de Olinda Silva-

no evidencia una situación por la que atraviesan varios líderes y lideresas indígenas y personas que se dedican a defender los derechos humanos", y por ello "urge que el Estado atienda esta problemática oportunamente".

"Hacemos un llamado para que se garanticen medidas efectivas de protección hacia las personas que presentan denuncias. En relación a personas defensoras ambientales indígenas, entre 2020 y 2022 se conocen que al menos 17 han sido asesinadas", añadió Vásquez.

Cabe recordar que el más reciente asesinato contra un líder indígena se dio en Junín el pasado 8 de abril. La víctima fue Santiago Contoricón Antúnez, un líder histórico líder del pueblo asháninka, quien jugó un rol clave durante el conflicto armado interno que vivió el país durante las décadas de 1980 y 1990.



## OPINIÓN

**GIANCARLO CASTIGLIONE**

## Voces que no se escuchan, pero retumban

**F**rente a lo que consideran un mal manejo de la crisis climática por parte de las autoridades, organizaciones sociales, organizaciones de productores e instituciones de la sociedad civil, plantean mediante un pronunciamiento, la urgencia de implementar planes de adaptación al cambio climático a nivel nacional que protejan la vida y la sostenibilidad de los sistemas productivos.

Quienes integran el Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático (MOCICC) y el Consorcio Agroecológico Peruano (CAP) rechazan la visión cortoplacista y economicista de este gobierno y los anteriores que han ignorado la dimensión ambiental en su apuesta de desarrollo, que termina propiciando entre otros problemas, un crecimiento urbano caótico.

Plantean la urgencia de contar con planes de adaptación al cambio climático en regiones y provincias, priorizando el enfoque de gestión integral de cuencas, en diálogo con las sociedades civiles de los respectivos ámbitos geográficos

El pronunciamiento también propone un reordenamiento integral de la ocupación de áreas vulnerables a nivel de cuenca, sub cuenca y microcuenca. Toda obra de infraestructura debe estar enmarcada en los planes de adaptación al cambio climático, con medidas de prevención en el mediano y largo plazo, con la finalidad de proteger a las personas, así como la infraestructura social y productiva.

Se exige, además, el cumplimiento de la Ley 29196 sobre promoción de la producción ecológica, esto mediante la implementación de un Plan Nacional de Producción Ecológica 2021-2030, que implica el fortalecimiento de las unidades productivas familiares y que impactará en la soberanía y seguridad alimentaria del país.

Finalmente plantean la urgente necesidad de contar con una Estrategia Nacional de Cambio Climático actualizada, pues la última caducó en el año 2021. Este documento debe promover cambios en la matriz energética y apuntar hacia modelos de producción cada vez más sostenibles.

A pesar de la importancia de los temas antes enunciados, ni a los canales de televisión ni a la prensa concentrada le interesa dar a conocer las propuestas de las organizaciones, sino solo mostrar la calamidad, la noticia policial y la información política sesgada.

**Ignorar la dimensión ambiental en la apuesta de desarrollo, termina propiciando situaciones de riesgo para las personas y para la infraestructura social productiva.**

## COMUNIDADES DE LORETO EXPRESAN SU PREOCUPACIÓN

### Existen 146 zonas impactadas con petróleo sin remediar

La Federación de Comunidades Nativas de la cuenca del Corrientes (Feconacor), la Federación Indígena Quechua del Pastaza (Fediquep), la Asociación Cocama de

Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (Aco-decospat) y la Organización de los Pueblos Indígenas Kichwas Amazónicos de la Frontera Perú Ecuador (Opikafpe) expresaron su

preocupación, debido a los retrocesos del Ministerio de Energía y Minas (Minem), ya que más de 500 comunidades nativas siguen expuestas al riesgo de contaminación.



# ACTUALIDAD

## Escolares de secundaria recibirán formación técnica

El "Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica" permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades técnicas en una especialidad y obtener certificaciones de estudios que avalen su preparación y conocimientos.

El Ministerio de Educación (Minedu) anunció que a partir del próximo año se implementará el "Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica" en 380 colegios públicos del país, con el objetivo de que los estudiantes egresen con habilidades técnicas en una especialidad. El modelo permitirá a los estudiantes desarrollar aprendizajes en el área de Educación para el Trabajo con 8 horas pedagógicas a la semana, y obtener certificaciones de estudios que avalen su preparación y conocimientos. Las especialidades técnicas que se enseñarán incluyen computación e informática, industria del vestido, agropecuaria, ebanistería, entre otras.

El ministro de Educación, Oscar Becerra, informó que en el año 2026, este modelo se implementará en 876 colegios de secundaria con formación técnica y beneficiará a más de 350 mil estudiantes. La idea es que al momento de terminar la secundaria, los estudiantes tengan habilidades técnicas orientadas al manejo de recursos tecnológicos, el



desarrollo del pensamiento creativo e innovador y la gestión de proyectos de emprendimiento que mejoren su calidad de vida y la de sus comunidades.

El Minedu y el Programa SeCompetitivo (SECO) presentaron los resultados de la iniciativa "Mejora de las competencias de los estudiantes de educación secundaria con formación técnica para la empleabilidad y transitabilidad", apro-

bada en febrero de 2020. En el evento, el director adjunto de la Cooperación Suiza-SECO en Perú, Mauricio Chiaravalli, aseguró que colaboran en la implementación del programa para que los ciudadanos logren alta productividad laboral, eleven su nivel de empleabilidad y accedan a mejores salarios.

Este año se trabajará en generar las condiciones de implementación del mode-

lo, asistencias técnicas y capacitaciones a especialistas de las direcciones y gerencias regionales de Educación y unidades de gestión educativa local. Asimismo, se contratará a los docentes que implementarán el programa y se generarán mejores condiciones de infraestructura y equipamiento. La iniciativa fue aplaudida por personalidades ligadas al sector educativo que participaron en el evento.

### POLICÍA EN ACCIÓN

Efectivos de Carreteras Calca, intervinieron a dos personas inmersos en la presunta comisión del delito contra la salud pública - tráfico ilícito de drogas. Se decomisó 10 paquetes tipo ladrillo al parecer alcaloide de cocaína.



www.diariouno.pe

### LOS TERRIBLES

## Caen "marcas" en el Callao

Agentes de la Policía Nacional capturaron a los presuntos integrantes de la banda criminal denominada "Los Terribles del Callao", que se dedicaban a asaltar a clientes que salían de las agencias bancarias de Lima y la provincia

de las víctimas, es decir, darle seguimiento dentro de los bancos eran Briana Thalía Fuentes Suárez y Katherine Nicole Amezcua. Ambas contaban con antecedentes policiales y fueron capturadas por la Policía Nacional. Sin embargo, han negado su participación en los asaltos frente a las autoridades.



### CASI 100 MIL POR AÑO

## Aumentan delitos en el Perú

La delincuencia en Perú sigue en aumento. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), solo entre octubre y diciembre del 2022, se registraron 87 395 crímenes contra el patrimonio. Esta cifra fue mayor a la obteni-

da en el mismo período de tiempo del 2021, año en el que se denunciaron 71 560 delitos de la misma índole. La Policía indicó que los ciudadanos deben denunciar cualquier delito que sufran para hacer seguimiento a las bandas criminales.



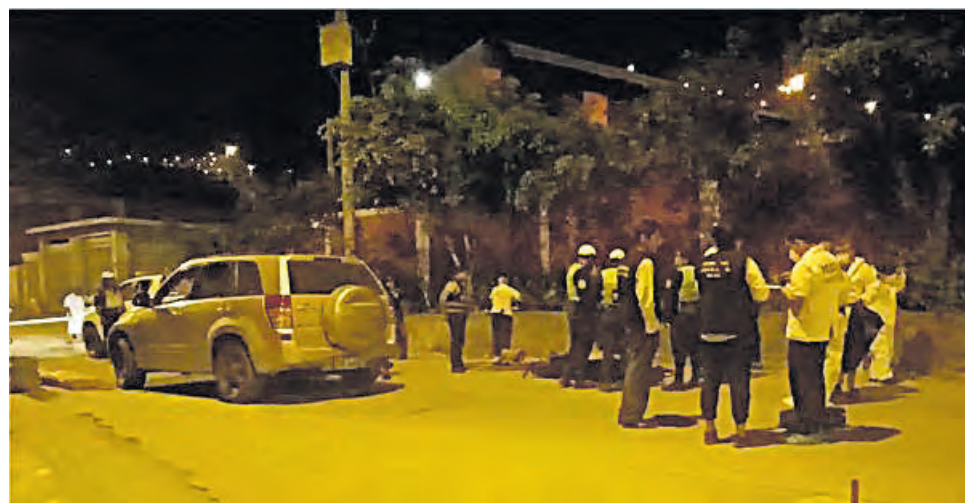
# Sicariato sin control en Lima

**Dos jóvenes se encontraban conversando cuando fueron interceptadas por sicarios que, sin mediar palabra, dispararon a sangre fría.**

Cuando se encontraban conversando dentro de una camioneta, dos hombres fueron asesinados a balazos por dos sicarios en la calle Alto Perú, en la zona de Huaycán, en Ate.

Las víctimas fueron identificadas como Eugenio César Suero Viza y Julio César Quispe Lulo. Uno de ellos murió en el lugar, mientras que el segundo falleció en el Hospital de Huaycán, hasta donde fue trasladado de emergencia.

Testigos del hecho contaron que los dos hombres se encontraban conversando dentro de una camioneta, cuando de pronto aparecieron sujetos armados a bordo de dos motocicletas.



Los presuntos sicarios interceptaron a las víctimas, sin mediar palabra, dispararon a sangre fría.

Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar y acordonaron la zona para facilitar el trabajo de los

peritos de criminalística.

En el lugar, los investigadores encontraron hasta siete casquillos de bala, lo que habla a las claras de la violencia del ataque.

Vecinos aseguraron que

las víctimas eran amigos y que uno de ellos, incluso, vivía en el barrio.

La Policía Nacional investiga las causas del ataque, pero no se descarta un ajuste de cuentas como móvil del crimen.

## VECINOS ATEMORIZADOS

### Aumentan asaltos en SMP

Atemorizados y horrorizados se encuentran los vecinos de la urbanización El Rosario del Norte, en San Martín de Porres (SMP), ante los constantes asaltos que se registran en la zona. Se trata de dos delincuentes que, a bordo de una motocicleta, aplican la modalidad de robo al paso.

El último robo se registró el miércoles, 12 de abril, al promediar las 7:00 a.m., cuando dos profesoras de inicial fueron asaltadas antes de ingresar a la institución educativa. El hecho ocurrió en el cruce las calles Agatha y Los Jaspes.



Las cámaras de seguridad captaron que los sujetos, quienes portaban poleras y mascarillas para

cubrir sus identidades, interceptaron a ambas maestras. La modalidad fue la misma: uno de ellos des-

cendió de la moto; mientras que el otro permaneció en la unidad a la espera de la huida.



**DR. JOSÉ MARTÍN  
CUELLAR FERNÁNDEZ**

## REFLEXIONES JURÍDICAS SOBRE DECISION DE CARLOS BRUCE

En plena semana santa, la sociedad limeña volvió a darse cuenta de la violencia descontrolada en sus principales avenidas y calles, al estar expuestos a actitudes dañinas y mortales por parte de personas que, por su actividad, los conocemos como limpiaparabrisas.

Que duda cabe que nuestra sociedad y sus gobiernos son de actitud reactiva y no proactiva, ya que no les interesa prevenir situaciones o actividades que podrían poner en peligro la salud e integridad de las personas que transitan en la vía pública, como los conductores.

Yo también he sido víctima de la prepotencia de una de esas personas que en nombre de la sobrevivencia o "humanidad", no miden las consecuencias de sus actos y en una gran prepotencia, casi, casi, han pretendido imponer (impuesto) el pago por el servicio de limpiaparabrisas.

Antes de entrar al ámbito jurídico de esta situación, creo necesario reflexionar que nosotros también somos culpables por esta realidad, ya que hemos tolerado por años como normal que personas mayores y menores de edad trabajen como sea en la calle. Esto no nos debería llamar mucho la atención debido al gen de la informalidad y el no cumplimiento a la ley que está implantado en nuestro pensamiento social.

El Decreto de Alcaldía N° 08-2023-MSS de fecha 8 de abril de 2023 y cuya vigencia empieza desde el lunes 10 de abril de 2023, depende su eficacia en el acompañamiento de la Policía Nacional del Perú a las estrategias de seguridad ciudadana que la Municipalidad de Santiago de Surco con sus fortalezas y debilidades.

Recordemos que el Derecho del Trabajo nos ayuda a comprender la figura o principio de "la libertad de trabajo" pero teniendo en cuenta la diferencia entre libertad y libertinaje. Debido a que ese derecho no es absoluto en el actual sistema democrático que pretendemos creer que existe y que se encontraría basado en valores superiores que hay que conciliar y ponderar.

Si llevamos el análisis por el elemento de la subordinación, nos queda claro que la relación entre el conductor y/o propietario del vehículo y el trabajador ambulante (autónomo) que se dedica a limpiar parabrisas, no es de naturaleza laboral. Ya que no existe subordinación. Por lo tanto, podría ser objeto de estudio del Derecho Civil y Mercantil, el mismo que se basa también en la "buena fe".

En ese sentido, el tema de fondo no es el derecho del trabajo, vulnerado o no por las intenciones de alcaldes de seguir la línea de Carlos Bruce; sino el estado de necesidad de miles de personas (peruanas y extranjeras), que pudieron haber sobrevivido al contagio del coronavirus, pero no a sus consecuencias.

La lección que nos dejó el fenómeno del coronavirus es pensar y actuar según nuestros deberes como seres humanos con nosotros mismos y nuestra comunidad. Por lo tanto, el Estado peruano tiene el deber de garantizar los derechos y, nosotros tenemos el deber de cumplir con el Derecho del Estado.

# ‘Rey del Arpa’ Miguel Salas: “Quiero emular al Grupo 5, pero en el folclore”

El afamado arpista y cantante Miguel Salas, expresó su respeto y admiración a los hermanos Yaipén del Grupo 5, por la imponente celebración de sus 50 años, con tres conciertos a estadio lleno.

“Sin duda que son un ejemplo digno de imitar, es mi idea algún día llevar a esos niveles el folclore peruano, con espectáculos de calidad internacional. Han dejado incluso para ellos la valla alta”, sostuvo el reconocido intérprete.

## ALICIA LO MARCÓ

El “Rey del arpa”, no pudo evitar evocar lo sucedido con la cantante

Alicia Delgado, quien fue asesinada cruelmente y por el cual purgan condena de 30 años de cárcel Abencia Meza y Pedro Mamanchura.

“Es un episodio que me marcó para siempre, sin duda hay un antes y un después de eso, no pensé que sucedería. Dejé todo a la justicia que creo hizo su trabajo”, acotó. Señaló que en ese tiempo era un total desconocido y de alguna manera tuvo exposición mediática por el vínculo con la “Princesa del folclore”. “Sin embargo todo lo que logré escalar ha sido por méritos propios, un trabajo incansable de años”, anotó.



## DE MANTEL LARGO

Miguel anunció que celebrará este sábado un año más vida con un gran concierto en el local Los Portales de Huayllabamba, de Los Olivos.

“Siento que he madurado, que corregí muchos errores, que me permiten mirar con otra proyección

la vida. Además crecer en todos los aspectos”, aseveró. La fiesta será desde las 8 de la noche con la participación estelar de Lourdes Huachaca, la “Patrona del folclore” Sonia Morales, Los Súper Brillantes del Ande y Danny Mendoza. “Vamos a sortear un arpa profesional, puede participar todo el Perú”, anotó el Huanuqueño de oro.

## Abstracto trascendente Alberto Montoro

El reconocido artista peruano Alberto Montoro presentó su primera exposición individual llamada “Abstracto Trascendente” en la Galería Martín Yépez de Lima el 14 de abril de 2023. La muestra consta de 45 cuadros de mediano y gran formato que destacan la tendencia abstraccionista de su trabajo en la última década. Con una paleta de colores cargada de amarillos, azules y rojos, Montoro explora la conexión entre los elementos pictóricos mediante líneas y puntos.

La exposición es un ejercicio de investigación y experimentación en el que se presentan materiales y conceptos distintos a partir de un estudio entre los movimientos de abstracción del siglo XX, el rescate de lo autóctono en el arte textil del antiguo Perú y la síntesis del autor tras cuatro décadas de proceso creativo y reinención visual. Para el curador Joseph Firbas, la obra de Montoro es una propuesta que maneja las sensaciones de infinitud y finitud, de lo macro y lo microcósmico, y que nos acerca a lo intrínseco de nuestra existencia y nos abre a una experiencia universal.

La Galería Martín Yépez es un espacio emergente que busca convertirse en un centro cultural y que se enfoca en la libertad de expresión de los artistas que forman parte de su programación cultural. La exposición de Montoro es una oportunidad para apreciar el trabajo de un artista que ha destacado por el uso de una paleta de colores primarios, la combinación de distintas técnicas y la composición en paneles. Montoro ha participado en 20 exposiciones colectivas a nivel nacional, tras su paso por la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú en 1983, y en una muestra internacional en Sevilla en 2022.

**Lugar:** Galería Martín Yépez  
**Dirección:** av. Nicolás de Piérola 938, Portales de Zela, Plaza San Martín, Lima, Lima - Perú  
**Horario:** martes a domingo de 11 a.m. a 7 p.m.  
**Inauguración:** viernes 14 de abril, 7 p.m.  
**Temporada:** del 14 de abril al 9 de mayo de 2023

**Más información**  
Sitio web: <https://www.albertomontoro.com/>.




**JORGE MANCO  
ZACONETTI**

En la década de los sesenta del siglo pasado como parte de las diferencias en el comunismo internacional, el Partido Comunista Chino inventó la categoría del "social imperialismo" para definir el comportamiento de la URSS en relación a sus zonas de influencia en la Europa Oriental, Cuba y otros países.

Hoy más que nunca, está categoría tendría alguna vigencia, si analizamos la presencia de capitales chinos, estatales y privados en importantes sectores de la economía peruana. Están operando en la minería, petróleo, gas y desde el 2018 en la distribución eléctrica con la compra de Luz del Sur, y con la reciente adquisición de la empresa Enel Distribución y Enel X Perú SAC (Servicios), a favor de la empresa China Southern Power Grid, también del estado chino, prácticamente la distribución eléctrica de Lima-Provincias, estaría bajo responsabilidad de una potencia extranjera.

La presencia temprana de capitales chinos, de la China Popular, se inicia en el país, en el proceso de privatización de la empresa pública Hierro Perú que fue vendida en 1992, y que constituyó el primer proceso internacional de participación de la China Popular en el proceso de modernización. La empresa ganadora Shougang Hierro Perú una filial de la gigante transnacional del acero y otras actividades como Shougang Corporation de la China Popular, pagó casi cinco veces el precio base de una empresa que asegura reservas de hierro por 100 años más el puerto de San Nicolás.

Desde 1992 a la fecha ha levantado la producción de hierro desde un promedio de 5 millones de tone-

# EL SOCIAL IMPERIALISMO CHINO: ENEL, LUZ DEL SUR, CAMISEA, LAS BAMBAS, LOTE X ETC. ETC.

ladas de acero anual a 19 millones toneladas gracias a la explotación de sus trabajadores sobre todo de "contrata". Estas toneladas fueron exportadas en el 2022 a la China, batiendo un récord de producción. Esta exportación constituye en promedio el 97 % de la producción del país y el resto se vende a la empresa Aceros Arequipa.

Lo trágico para el país es que ni una sola tonelada de hierro extraída en Marcona por la Shougang Hierro Perú es tratada en la siderúrgica de Chimbote en los "Altos Hornos" que se encuentra paralizado desde el 2010. Shougang no tiene la obligación de satisfacer de hierro a la siderúrgica que está bajo responsabilidad de la transnacional brasileña del acero, Gerdau. Prácticamente la producción de hierro "la exporta" la filial Shougang a su matriz de la China Comunista.

También es importante en esta expansión de los negocios de capitales chinos en el país, la adquisición internacional de los activos de la estatal brasileña Petrobras en Camisea en el 2013, adquiriendo la mayoría accionaria del lote 58 de Camisea (exploración) y el 46 % de participación en el lote 57 (explotación) también de Camisea, que es operado por Repsol.

En tal sentido, la estatal china CNPC (China National Petroleum Company) con la compra de Petrobras adquirió también el 100% de participación en el lote X de Talara que con más de 50 millones de barriles en reservas probadas, y con un contrato de explotación que ca-

duca en el 2024, constituye el lote más importante de petróleo y gas, que por derecho e interés público debiera ser transferido a PetroPerú.

En el 2018 con la venta de los activos de la transnacional norteamericana Sempra en Chile y Perú, se transfirió la empresa de distribución eléctrica Luz del Sur a favor de la empresa estatal china del Grupo Three Gorges Corporation (Tres Gargantas) el más importante del país asiático por un precio superior a los US \$ 3,590 millones de dólares.

La compra de los activos de Luz del Sur y de los intereses de Sempra en el país le permitió al Grupo Chino Tres Gargantas también participar en la empresa de Generación Huallaga (Chaglla) que tiene una potencia instalada de 467 megavatios (MW) y de la central de generación hidroeléctrica de Santa Teresa en el Cusco, con lo cual la empresa estatal tiene un nivel de integración entre la generación y la distribución eléctrica.

## ENEL DISTRIBUCIÓN Y ENEL X

La compra/venta de la distribución eléctrica para Lima Norte, Enel Distribución antes denominada Edelnor, y de la empresa de servicios Enel X de la transnacional italiana Enel a favor de la empresa estatal China Southern Power Grid (CSGD) por un valor estimado en US \$ 2,900 millones de dólares fortalece la concentración de los capitales chinos en el país. Prácticamente pasarían a controlar el 100 % del mercado de distribución en Lima Norte y Lima Sur. ¿Dónde estaría la



competencia?

En la práctica por los ingresos obtenidos tanto de Luz del Sur como de Enel Distribución, las utilidades, activos fijos, patrimonio, el número de clientes regulados y libres, serían transferidos a una potencia extranjera que ha hecho del Perú la "Manchuria Latinoamericana" donde explotan el cobre por medio de Chinalco "Toromocho", la minera "Las Bambas"; el hierro por medio de Shougang; el gas de Camisea y el petróleo de Talara.

Siempre hemos sostenido que el proceso de privatización de las empresas públicas iniciado en 1992 gracias al "golpe del 5 de abril" fue un proceso de transferencia para enriquecer a las empresas transnacionales y grupos económicos. Ello debe ser recordado siempre pues en 1994 se privatizó la distribución de Lima Norte con el nombre de Edelnor y prácticamente se cedió un "monopolio natural" con un

mercado creciente y rentabilidad asegurada.

En 1994 la privatización de Fujimori vendió la mayoría accionaria de la distribución eléctrica en Lima Norte por US \$ 176.5 millones, hoy la misma empresa, con clientes asegurados, altas tasas de rentabilidad, creciente mercado de clientes libres se vende por US \$ 2,900 millones de dólares, definitivamente los privados sí valorizan el mercado cautivo transferido y sus activos.

Las razones de Enel de la venta de sus activos en Perú y Argentina corresponden a una estrategia global, pues afirman que en nuestro país han llegado a su techo a pesar de la rentabilidad del negocio. El margen de utilidades percibidas por la distribución eléctrica por medio de Enel Distribución Lima entre el 2019, 2020 y 2021 ha tenido una participación operativa (Utilidad Operativa entre Ingresos multiplicado por 100) de 22%, 16%, 17,4%

respectivamente.

Es decir, en el 2019 antes de la pandemia de cada 100 soles de ingresos obtenía una utilidad operativa de 22 soles, que sumadas a las depreciaciones y amortizaciones le otorgan un alto flujo de caja. Los capitales chinos que pasarían a controlar el 100 % de la distribución eléctrica de Lima Sur y Lima Norte tienen asegurado el retorno de sus inversiones.

En verdad, lo que hace agua en el país es la regulación de parte de las entidades del estado peruano tales como Osinergmin como el Indecopi, que han permitido en el pasado la violación flagrante y reiterada de la "ley de antimonopolio" que impedía la participación simultánea de una misma empresa o grupo empresarial en las actividades de generación y distribución eléctrica. ¡Seguramente ahora descubrirán que hay intereses de Estado y seguridad energética"






**HERBERT  
MUJICA**
*Jefe de Investigación*

Cómplice: “Colaborador en un acto delictivo o en una acción, normalmente reprobable”.

Hace mucho rato que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, MTC; y, desde otro ámbito, Ositran (Organismo Supervisor en Infraestructura y Transporte), debieron haberse pronunciado.

El plazo para el pago del seguro contra terrorismo, de US\$ 200 millones que debió haber hecho la concesionaria del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Lima Airport Partners (LAP), no se hizo y esa firma que se constituyó hace 21 años con el “impresionante” capital social de S/ 10 mil soles, no deja de mencionarlo en sus documentos.

¿Concederá el MTC y Ositran (para no desentonar) la dispensa de esa causal de rescisión del contrato de concesión del AIJCH a LAP? No debería extrañar que la mudez monumental de estas entidades, termine en un espectáculo entreguista.

Cuando la mudez de los cómplices impera en un país, hasta el aire y cielos soberanos pueden ser parte de obsequio de las malas autoridades.

Más aún.

Informamos, días atrás, a la opinión pública, que la novísima Torre de Control del AIJCH no sirve por las noches debido a reflejos en sus lunas que, hasta donde se sabe, no han sido corre-

# La mudez de los cómplices



gidos, lo cual nos habla de una Torre Mocha.

La tan esperada (21 años) II pista, tiene un tramo que no será usado y ¡tampoco! lo ha refutado LAP o sus lenguaraces tecnócratas que hablan 20 minutos para hacer circunloquios, decir poco y lucir atiborrados de términos técnicos que nadie entiende.

¿21 años para entregar una obra con defectos operativos más o menos riesgosos?

Concédase la opción que LAP no responda, usualmente (si no lo sabré) ellos contestan denunciando por supuesta difamación agravada a quienes pongan los puntos sobre las íes y hasta parece, merced a lo ocurrido en los últimos 3 lustros, que sigo

en esa lista.

Esa es la dinámica de una empresa que promueve eventos, charlas, talleres, entretenimiento al público con sus modernas presentaciones, pero NO responde.

Si el silencio de LAP es intrigante. La mudez de la encargada de vigilar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, Ositran, es condenable desde todos los ángulos.

Dura lex, sed lex. Dura es la ley, pero es la ley.

Si dejar impago hasta el 28 de febrero el seguro contra el terrorismo a cargo de LAP, era motivo específicamente puntual para rescisión del contrato, ¿qué están esperando Ositran y MTC para así involucrarlo, anunciarlo y tomar las precauciones mínimas

para que los réprobos no tomen las de Villadiego?

Perú es un campo de Agramante donde, virtual y fácticamente, todo el mundo hace lo que le viene en gana.

He denunciado (perdónese la auto-cita) desde hace largos años cómo la Superintendencia Nacional de Migraciones ha otorgado preferencia a ¡una sola empresa francesa, IN Groupe-Imprinta Nacional de ese país) para la confección de pasaportes electrónicos!

Desde el 2016 se repite el menú y ahora último, previa demora para una licitación con OACI-Migraciones, demorada más de la cuenta y de contornos cuestionables, se hizo una compra por “emergencia” y todo

apunta que la demora en otorgar la buena pro, tenía más sinrazones que razones.

¿Adivinen quién ganó la “emergencia” y luego el proceso convocado con OACI? ¡Ni más ni menos, IN Groupe de Francia!

Algo se pudre en Dinamarca y la mudez de los cómplices es un escándalo con bombos y platillos.

Palafreneros y serviles que se hacen pasar como “formadores de opinión” infestan los miedos de comunicación y mal informan al público y le hacen atragantarse con gatos por liebres, o sea, engaño tras engaño.

El famoso “roba pero hace obra” parece una encíclica civil cuya repetición es tarde, mañana y noche como asunto “normal”.

Por último, y con cargo a ampliar acápite como los recordados, en los días que vienen, los clubes electorales, como si viviéramos normalmente, están preocupados de sus futuros candidatos y de la presidencia.

Los candidatos buscan el provecho propio que no el bienestar de la Patria y sus 33 millones de habitantes.

Y los angurrientos de la presidencia, alucinan que ese sillón es un hangar para sus pasiones más innobles y sucias.

Y recordemos: La mudez de los cómplices no es un tema menor o desdeñable.

Rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz. (Manuel González Prada).

# MUNDO

## Futbolista muere tras ser acusado de terrorismo

Un futbolista profesional tunecino, Nizar Issaoui, falleció como consecuencia de las heridas sufridas tras quemarse a lo bonzo al comienzo de la semana para protestar contra "Estado policial" después de enfrentamientos con la policía del país.



www.diariouno.pe

## “Países de América Latina deberían ser sociedades prósperas y florecientes”

**EL FILÓSOFO ESTADOUNIDENSE** Noam Chomsky remarcó el potencial de las naciones latinoamericanas si trabajan en mutua cooperación.

El intelectual y filósofo estadounidense Noam Chomsky, uno de los máximos referentes del progresismo a nivel mundial, afirmó que América Latina puede convertirse en una región “próspera”, al señalar que puede tener un papel importante a escala global si potencia la colaboración entre los países de la región.

“Dentro de Latinoamérica, recientes hechos ofrecen alguna esperanza de hacer frente a los males que han envenenado lo que deberían ser sociedades prósperas y florecientes”, aseguró Chomsky en una videoconferencia para la Feria de Libro en Chile.

Chomsky, de 94 años, citó como ejemplos de



cooperación regional a organismos como la Unasur, que Argentina y Brasil buscan relanzar, o la Celac y remarcó que la economía latinoamericana ha estado tradicionalmente “muy expuesta a la extracción de

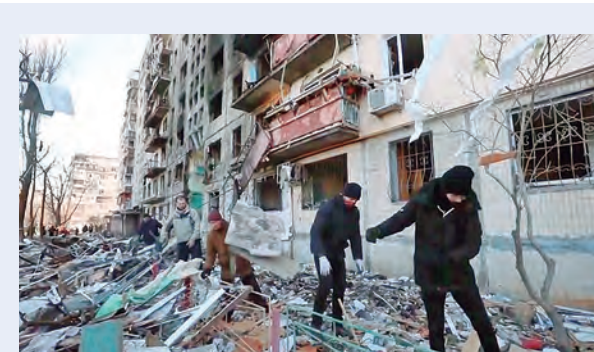
recursos por parte de capitales extranjeros”, sobre todo occidentales.

Además, el intelectual resaltó que esta situación no ha contribuido en un desarrollo económico interno de los países de la

región. Para Chomsky, un modelo “exitoso” de desarrollo planificado abierto a capitales extranjeros han sido las economías de Asia Oriental.

“La inversión extranjera en los países de Asia Oriental está dirigida a la planificación nacional, a objetivos específicos de desarrollo”, detalló. “En el caso de Latinoamérica, las importaciones en su mayoría bienes de lujo para los ricos, y la inversión extranjera se destina a la extracción de recursos”, agregó.

“Los ricos en Latinoamérica exportan libremente el capital de los países. En Asia Oriental eso está prohibido, y el capital se destina al desarrollo económico”, añadió.



EN SLOVIANSK

## Al menos cinco muertos tras un bombardeo ruso

Al menos cinco personas han muerto y más de 15 han resultado heridas tras un bombardeo ruso en la ciudad de Sloviansk, en Donetsk, según ha denunciado el jefe de la administración militar regional, Pavlo Kirilenko.

“Según datos preliminares, se utilizaron misiles S-300. Cinco edificios de gran altura, cinco casas particulares, una tienda, un centro de negocios, un club recreativo y tres

automóviles han resultado dañados”, ha informado Kirilenko, según ha recogido la agencia de noticias UNIAN.

Sloviansk sufrió en la víspera una serie de bombardeos rusos contra infraestructura civil. Uno de los proyectiles impactó en el patio de una escuela, según denunciaron las autoridades ucranianas regionales, ha recogido la agencia de noticias Ukrinform.

54 MIL INMIGRANTES LLEGARON A EUROPA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

## Italia declaró el “estado de emergencia”

Según Frontex, la agencia estatal europea para el control de las fronteras, el Mediterráneo Central que toca Italia y Malta ha sido la ruta más activa para los migrantes en el primer tri-

mestre de 2023: fueron casi 28.000. En cambio, a nivel de toda Europa, se habla de 54.000 llegadas en el mismo lapso, un 26 por ciento más que en el mismo período del año pasado.

En 2022, según otro estudio sobre migrantes de la organización católica de solidaridad Centro Astalli para Refugiados, llegaron por mar a Italia 105.129 migrantes, de los cuales 13.386 eran menores de edad.

Frente a ello, el gobierno de la derechista Giorgia Meloni decidió, el



11 de abril, declarar el “estado de emergencia” sobre los migrantes, que durará seis meses y para lo cual

el gobierno ha destinado una primera financiación de cinco millones de euros. Giorgia Meloni y varios

de sus ministros como el líder de la Liga --al frente de Infraestructuras y Transportes-- Matteo Salvini, siempre fueron muy críticos con los migrantes. Pero la tragedia de Cutro al sur de Italia --se ahogaron 88 personas el 26 de febrero pasado-- y las críticas que recibió el gobierno por no haber ayudado, hizo cambiar un poco su actitud.

# Desde China, Lula da Silva cuestiona al FMI

**ACUSÓ AL ORGANISMO** de “asfixiar” economías como la argentina.

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, criticó el jueves el uso preponderante del dólar en el comercio global y acusó al Fondo Monetario Internacional de “asfixiar” economías como la argentina, en el primer día de su viaje a China.

El dirigente izquierdista, cuyo gobierno anunció recientemente un acuerdo con Beijing para comerciar con sus propias monedas -dejando de lado el dólar como intermediario-, está en China para impulsar los lazos económicos con el principal socio comercial de Brasil y afirmar que su país “está de regreso” a la escena internacional.

“¿Por qué todos los países están obligados a hacer su comercio amarrados al dólar? (...) ¿Quién decidió que el dólar sería la moneda



(global)?”, dijo Lula al participar en la toma de posesión de la exmandataria brasileña Dilma Rousseff (2011-2016) al frente del banco de los BRICS (Brasil, China, India, Rusia y Sudáfrica).

“Hoy un país necesita correr detrás del dólar

cuando podría exportar en su moneda propia” (...) ¿Por qué un banco como el de los BRICS no puede tener una moneda que pueda financiar la relación comercial entre Brasil y China, entre Brasil y otros países de los BRICS?”, añadió.

Lula lanzó también duros cuestionamientos contra el FMI aludiendo a acusaciones de que la institución con sede en Washington impone cortes draconianos al gasto público en países en dificultades como Argentina a cambio de préstamos.



**POR TRÁFICO DE FENTANILO**

## EE.UU. inculpa a hijos del “Chapo” Guzmán

Estados Unidos se enfrenta a una crisis de opioides de efectos devastadores. Desde agosto de 2021 hasta agosto de 2022, 107.735 personas murieron por sobredosis de drogas, dos tercios de ellas por opioides sintéticos, principalmente fentanilo.

El Departamento de Justicia anunció el último viernes cargos en tres distritos federales contra varios supuestos cabecillas del cártel de Sinaloa, entre ellos cuatro hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán, por tráfico de fentanilo y otras drogas.

En un comunicado, el fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, destacó que las acciones van dirigidas a “la mayor y más prolífica operación de tráfico de fentanilo del mundo”, dirigida por el citado cártel y “alimentada por compañías farmacéuticas chinas”.

Los “Chapitos” son los cuatro hijos de Joaquín Guzmán, antiguo dirigente de ese cartel: Iván Guzmán Salazar, de 40 años; Alfredo Guzmán Salazar (37), Joaquín Guzmán López (36) y Ovidio Guzmán López, de 33.

**DEBERÁ COMPARECER EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS**

## Justicia de Brasil determina que Bolsonaro declare por el intento de golpe

La Corte Suprema de Brasil determinó el viernes que el expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022) declare ante la Policía en un plazo de 10 días, en el marco de un proceso que

investiga la intentona golpista del 8 de enero.

Ese día, Bolsonaro se encontraba en Estados Unidos, hacia donde había viajado el 30 de diciembre, aún en su condición

de mandatario, con la intención de no entregarle la banda presidencial a Lula.

Los miles de bolsonaristas que asaltaron las sedes de la Corte Suprema, el Parlamento y la



Presidencia habían estado durante más de dos meses acampados a las puertas de los cuarteles del Ejército exigiendo un golpe, en una actitud antidemocrática que el líder de la ultraderecha no condenó y hasta llegó a avalar.

Por esos sucesos fueron detenidas 2.151 personas, de las cuales 294 permanecen en prisión, en tanto que

el resto responderá ante los tribunales en libertad.

El Supremo ha incluido a Bolsonaro entre los investigados, a fin de determinar si, aún estando ese día en Estados Unidos, de donde regresó el pasado 30 de marzo, incitó ese movimiento o si incluso tuvo algún papel en la planificación de la intentona golpista.

En su compromiso por impulsar el desarrollo de las comunidades, desde diciembre pasado, Coca-Cola América Latina lanzó la campaña “Somos Muchos”, la cual está enfocada en demostrar su compromiso con impulsar acciones para lograr grandes cambios en tres principales ejes: cuidado y preservación del agua, el fortalecimiento de una cultura de reciclaje para lograr Un Mundo Sin Residuos y empoderamiento económico.

Esta iniciativa es parte de las propuestas que la compañía ha desarrollado en la región tiene como objetivo generar un impacto positivo en las comunidades en las que opera.

“Ante los desafíos que nuestras comunidades enfrentan en materia de agua, reciclaje y empoderamiento económico, sabemos que no hay una solución única”, comentó Verónica Bonifaz, directora de Asuntos Públicos, Comunicaciones y Sostenibilidad de Coca-Cola en Perú y Ecuador. “En Coca-Cola, asumimos el compromiso de hacerlo de manera conjunta. Esto nos ha llevado a crear y mantener alianzas con socios clave, con los que hemos desarrollado proyectos que impactan de manera significativa en las comunidades de la

## CAMPAÑA REGIONAL BUSCA HACER FRENTE A LOS DESAFÍOS EN MATERIA DE AGUA, RECICLAJE Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

# “Somos Muchos”

**La campaña busca dar visibilidad a los programas e iniciativas de sustentabilidad que Coca-Cola América Latina ha desarrollado bajo la filosofía de “Hagamos que el hoy sepa mejor que el ayer”.**

**Para 2030, en línea con sus objetivos a nivel global, tiene el compromiso de recolectar y reciclar el equivalente al 100% de los empaques que pone en el mercado a través de sus productos.**



región. Sabemos que los cambios y la diferencia se hacen juntos y con acciones articuladas y consistentes”.

A través de “Somos Muchos”, la compañía busca crear conciencia sobre los retos sociales que América Latina enfrenta, así como las acciones, proyectos e iniciativas conjuntas que encaminan a la región hacia la sustentabilidad y un mejor futuro compartido.

Como parte de sus aportaciones a estas soluciones, Coca-Cola América Latina se fijó metas ambiciosas. Para 2030, en línea con sus objetivos a nivel global, tiene el compromiso de recolectar y reciclar el equivalente al 100% de los empaques que pone en el mercado a través de sus productos. Para este mismo año, se busca continuar los esfuerzos por hacer más eficientes las operaciones, con el

objetivo de devolver a la naturaleza el 100% de agua que utiliza en sus procesos de producción. Asimismo, la compañía se ha planteado el objetivo de fomentar el bienestar y apoyar el desarrollo de las comunidades en las que opera. En este sentido, seguirá impulsando oportunidades socioeconómicas a través de programas de apoyo a jóvenes, mujeres y pequeños comercios por medio de la Funda-

ción Coca-Cola.

“Nuestro propósito es refrescar al mundo y hacer la diferencia en las comunidades en las que operamos. Por ello, son múltiples los esfuerzos impulsados por Coca-Cola y nuestros aliados a lo largo de toda la región para atender las principales dificultades que enfrentamos. Somos muchos los que queremos hacer un cambio y buscamos tener un mejor futuro. Ante esto, “Somos Muchos” nace porque nos dimos cuenta de que, en este camino de hacer la diferencia, no estamos solos. Estamos convencidos de que juntos hacemos la diferencia y juntos logramos que hoy tenga un mejor sabor que ayer”, agregó Bonifaz.

La campaña “Somos Muchos” fue desarrollada por Ogilvy Argentina como parte de OpenX de WPP, un equipo global integrado de agencias creado para The Coca-Cola Company. La campaña

busca dar visibilidad a los programas e iniciativas de sustentabilidad que TCCC ha desarrollado bajo la filosofía de “Hagamos que el hoy sepa mejor que el ayer”.

Constanza Archain, CEO de Ogilvy Latina Sur dijo “Partimos de la convicción de que somos muchos los que queremos tener un mejor planeta y que todos los días podemos hacer pequeñas acciones para mejorar nuestro entorno. La campaña es una invitación a sumarnos y creer que todo suma, y que las pequeñas acciones generan grandes cambios involucrando a las personas desde el espíritu colaborativo que nos caracteriza como región latinoamericana con la energía con la que empujan las nuevas generaciones, esa motivación que se contagia y que la marca corporativa quiere promover”.

# Caja Arequipa gana premio internacional Fintech Américas

Se llevó el premio Oro en la categoría Innovación disruptiva en servicios financieros. Evento se llevará a cabo entre el 3 y 5 de mayo.

El jurado calificador de la octava edición de los Premios Fintech Américas reconoció a Caja Arequipa con el premio de Oro a nivel país en la categoría Innovación disruptiva en servicios financieros por su excelencia en innovación y contribución al sector. Los ganadores fueron seleccionados a partir de una lista de 200 nominaciones de casi 20 países destacando las iniciativas que están liderando la transformación de las finanzas en América Latina y la entrega de dicha distinción se realizará este próximo 4 de mayo.

Wilber Dongo, gerente central de Negocios de Caja Arequipa y representante de la entidad para la premiación, señala que desde hace más de 7 años comenzaron con la adaptación de la empresa, los productos y servicios financieros con el objetivo central de ofrecer una experiencia digital humanizada. Por ello en el año 2019 se inauguró Caja Lab, laboratorio digital que ha permitido desarrollar e implementar procesos y aplicaciones digitales como el reconocido el APP Caja Móvil, que por más de 13 meses lidera la aceptación del público usuario a nivel



nacional. Este sistema permite, a través de la herramienta Misti, realizar todo el proceso crediticio del cliente en una ruta 100% digital, desde la solicitud hasta el desembolso, brindando un servicio innovador y ágil al público usuario.

## MÁS ACCESO Y SEGURIDAD PARA LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Gracias a estas herramientas digitales durante la COVID 19 se facilitó el acceso y la seguridad de las operaciones financieras de manera crucial logrando,

en abril del 2020, el primer desembolso 100% digital permitiendo múltiples operaciones financieras para miles de usuarios inmovilizados. Además, en noviembre del 2022, Caja Arequipa se convirtió en la primera caja en realizar desembolsos de créditos 100% digitales por biometría a través de pagarés electrónicos gracias al aplicativo móvil y hoy en día, Caja móvil facilitó a los clientes, ejecutar el 97% del total de las distintas operaciones que ofrece la entidad financiera.

“Nuestra propuesta es

mejorar la experiencia del cliente a través de servicios financieros más rápidos, accesibles e inclusivos en base a la innovación prevaleciendo siempre las necesidades de las personas y la seguridad de sus transacciones. Hasta el momento, alcanzamos 3,040 millones de transacciones digitales y más de 141 mil millones de desembolsos digitales. En el 2022 cerramos el año con un crecimiento de 50% en desembolsos digitales” agrega Dongo.

Ray Ruga, CEO de Fintech Américas y miembro del panel de jueces señaló sobre la edición 2023 “Las presentaciones de este año reflejaron lo importante que es saber adaptarse para seguir innovando y ofreciendo soluciones disruptivas en la industria de servicios financieros”. Al igual que Caja Arequipa, los productos ganadores de diferentes países fueron evaluados bajo los atributos de viabilidad, empatía, rigor, ingenio, tracción, economía alcanzable, impacto sostenible. Los jueces fueron Juan Laresgoiti de Deloitte México, Emiliano Porciani de PayWay, Rafael Bello de EY, y el CEO de Fintech Américas, Ray Ruga.

## HORÓSCOPO

### TEO MAESTRO ESOTERICO

TLF: 938728135

FACEBOOK: TEO Maestro Esoterico

INSTAGRAM: teo\_maestro\_esoterico

TIKTOK: @teo\_maestro\_Esoterico



### ARIES: 21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

Estas en el mejor momento de tu vida ya superaste todo tu pasado amoroso ahora solo te toca disfrutar de tu libertad y soltería por un tiempo mientras tanto sigue disfrutando de tu amor propio que tanto te ha costado.

### TAURO: 20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

Se incorpora a tu grupo laboral una persona de gran energía con la que podrías chocar, puesto que también tiende a ser impositiva y dominante. No adelantes juicios y trata de conocerla.

### GÉMINIS: 21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

No debes de angustiarte pensando en el futuro de tus proyectos. Aunque tu mente te conduzca por ideas negativas, todo irá tomando un rumbo favorable. Confía en el destino y espera.

### CÁNCER: 21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

Recibirás mensajes de esa persona que te atrae, pero que sabes tiende a decir medias verdades. La atracción te haría ceder, pero evalúa si te conviene retomar un vínculo tan inestable.

### LEO: 23/07 DE JULIO - 22 DE AGOSTO

Hoy cuida tus palabras. La manera en cómo te expreses con tus compañeros podría ser malinterpretada. En lo personal, no saques conclusiones por el silencio de esa persona. Debes esperar.

### VIRGO: 23 DE AGOSTO - 22 DE SETIEMBRE

Necesitas atender asuntos documentarios, especialmente si deseas vender alguna propiedad, mudarte o resolver pendientes familiares. El descuido te complicaría y no debes de permitirlo.

### LIBRA: 23 DE SETIEMBRE - 22 DE OCTUBRE

Empiezas a ver complicaciones en la concreción de ese proyecto que tanta esperanza te había generado. No extremes situaciones ni lo des por descartado. Solo necesitas ser más estratégico.

### ESCORPIO: 23 DE OCTUBRE - 21 DE NOVIEMBRE

Una amistad te hará participe de un proyecto que no tiene bases ni sustento. Lo descartarás y seguirás esforzándote para obtener otras metas. Es posible que planifiques una mudanza.

### SAGITARIO: 22 DE NOVIEMBRE - 21 DE DICIEMBRE

Tu carácter es muy fuerte y debes de controlarlo. De lo contrario, podrías generar divisiones a tu alrededor con personas que son claves para el desarrollo de tus planes. Reflexiona.

### CAPRICORNIO: 22 DE DICIEMBRE - 20 DE ENERO

Es posible que alguien intente convencerte de un pacto o alianza económica que no te resulta del todo confiable. Conversarás con alguien de más experiencia y te ayudará a decidir.

### ACUARIO: 21 DE ENERO - 19 DE FEBRERO

Tendrás el apoyo económico necesario para realizar esa compra que pensaste imposible que materializar. Es posible que otros asuntos económicos se pongan al frente. Ordénate.

### PISCIS: 20 DE FEBRERO - 20 DE MARZO

Tienes el deseo de comenzar un nuevo proyecto y es posible que cuentes con el apoyo una amistad que tiene sentido práctico y recursos para poder materializarlo. Será una alianza favorable.

**LA PLAZA**



**SALA DE PARTO**

# Hamlet

Versión recorta libre de la obra de William Shakespeare  
escrita y dirigida por Chela De Ferrari

Octavio Bernaza • Jaime Cruz • Lucas Demarchi • Manuel García  
Diana Gutiérrez • Cristina León Barandiarán • Ximena Rodríguez • Álvaro Toledo

### DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Decisión de Titular de fecha 11 de Abril del 2023, se acordó la disolución y liquidación de la empresa **FERRKENT E.I.R.L.**, designándose como liquidador a **Máximo Corrales Álvarez**, identificado con DNI 07475645.

Lima, 11 de Abril de 2023.  
EL LIQUIDADOR

### EXP. N° 17395-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ELENA CORDOVA GARCILAZO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ZENOBIO CORDOVA ASTUCHADO**, fallecido el día 17 de FEBRERO de 2021, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 11 de ABRIL de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

### EXP. N° 17098-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CLEMENTINA MAGNO DE LA SOTA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **MAGNO OSORIO ALIAGA**, fallecido el 03 DE ABRIL DE 1990, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 10 de ABRIL de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

### JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con la L.G.S., y el Estatuto Social de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de la **EMPRESA DE TRANSPORTE "SANTA LUZMILA" S.A.**, a la celebración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que tendrá lugar el día 29-04-2023 a horas 10:00 a.m., en su local social sito en Mz. "L" Lte. 01 Parcelación Residencial "La Enseñada" - Puente Piedra., con el objeto de tratar la siguiente agenda:

1. Presentación de Memoria Anual.
2. Presentación y Aprobación de la Información Financiera, estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio 2022.
3. Resolver sobre las utilidades del ejercicio 2022, si las hubiera.

#### Nota.-

- En caso de no reunirse el Quórum de Ley, se cita en 2da convocatoria para el día 06-05-2023, a la misma hora, en el mismo local, y con la misma agenda.

Puente Piedra, 14 de abril del 2,023.  
EL DIRECTORIO  
RUC: 20113042142

### EXP. N° 17363 - 2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MAURICIO FRANCISCO BURZZIO PALOMINO**, quien solicita rectificar su partida de nacimiento desde se consignó por error como apellido paterno del padre declarante del nacido y como apellido paterno del nacido, dice: "ATILIO JORGE ALBERTO BURZZIO COLLANTES" Y "MAURICIO FRANCISCO BURZZIO PALOMINO" debe decir: "ATILIO JORGE ALBERTO BUZIO COLLANTES" Y "MAURICIO FRANCISCO BUZIO PALOMINO, respectivamente; lo que comunico para los fines de Ley. 10 de ABRIL del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada). - Lima, Telf. 4289975 - 4281934. notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

### "ASOCIACIÓN 10 DE NOVIEMBRE DE LA PNP" CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES

El Presidente del Consejo Administrativo de la Asociación 10 de Noviembre de la PNP, a través de Comité Electoral 2023 convoca a ELECCIONES GENERALES para la elección del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EL ÓRGANO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN PERIODO 2023-2025. De conformidad con la Resolución N°038-2013-SUNARP publicado el 19 de febrero del 2013, según el Estatuto y su Reglamento.

FECHA: 06 DE MAYO DEL 2023  
LUGAR: AV. CESAR CANEVARO N° 855 200. PISO DFO.4C LINCE  
HORA: 08:00 AM. HASTA LAS 16:00 PM.  
Lince, 14 de abril del 2023

MARCOS AZABACHE ASMAT  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NOTA: Se recomienda a los dos asistir puntualmente o proceso de Elecciones Generales, caso contrario serán acreedores a una multa equivalente a una aportación, conforme al Estatuto.

### AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN BIOCUBA S.A.C. RUC N° 20525029264

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que en la Junta Universal de Accionista del 18 de enero de 2023 se acordó la disolución y posterior liquidación de BIOCUBA S.A.C., nombrándose a Giovanna Leónidas Palacios Pajar, identificada con DNI N° 43400780; con domicilio en jirón Augusto Tamayo Vargas 319, Int. 6 distrito de Barranca, provincia y departamento de Lima.

Lima, 04 de abril de 2023.  
Giovanna Leónidas Palacios Pajar  
Liquidadora  
BIOCUBA S.A.C en LIQUIDACIÓN

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA REGISTRO DE ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del código civil, HAGO SABER QUE ante el Alcalde de esta Municipalidad, se han presentado Don **JIMMY LUIS GARCIA WONG** de 44 años, Natural de: Lima, Nacionalidad: Peruana, Ocupación o profesión: Marketing, Estado Civil: Soltero, Domiciliada en: Av. Comandante Perez Salmon 953, Provincia constitucional del Callao.

Y Doña **DANIELA CAROLINA LEWIS FUENTES** de 31 años, Natural de: Lima, Nacionalidad: Peruana, Ocupación o profesión: Marketing, Estado Civil: Soltera, Domiciliada en: Calle Las Copalpas Mz. U. Lt. 05 Urb. El Remanso Etapa 2da, Distrito de la Molina.  
Solicitando se les declare expeditos para contraer matrimonio civil, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del indicado código. La Molina, 12 de Abril del 2023

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA  
MARIA ISABEL SALCEDO ALIAGA  
SECRETARIA GENERAL

### Kardex N° 1134 - NC - 2023 SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amataus N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **GIOVANNA PINO CONDORI** ha solicitado la sucesión intestada de su padre **CRISOGONO PINO CORONADO**, fallecido el 21 de Mayo de 2020, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 11 de Abril de 2,023.  
María Mejía Haro  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

### EXP. N° 17384-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CARLOS ALFREDO HOEMPLER GUTIERREZ** EN REPRESENTACION DE **ARMIN LUIS OTTO HOEMPLER LLERENA** quien pide de quien fuera hermana de su representado **ELSA GLADYS HOEMPLER LLERENA**, fallecida el día 15 DE SETIEMBRE de 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 10 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

### SUCESIÓN INTESTADA ANC-2608.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13° Y 41° LA LEY N° 2662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DON: **FELIX RAUL VASQUEZ FLORES**, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE SU FINADO TIO DON: **GABRIEL ARMANDO FLORES SANCHEZ**, FALLECIDO EL DÍA: 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022; CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 10 DE ABRIL DEL 2023

MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA  
NOTARIO DE LIMA  
JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA  
TLF: 4270423 - 4278388

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **HERRERA LEGUA JESÚS ANTONIO**, de 43 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ING. QUIMICO; domicilio en JR. TURMALINA N°1432 URB. ANGÉLICA GAMARRA II ETAPA - LOS OLIVOS, y doña **VICOS VENTURA ANA FLORENCIA**, de 46 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de CARHUAZ - ANCASH, nacionalidad PERUANA, Ocupación ING. QUIMICA; domicilio en JR. TURMALINA N°1432 URB. ANGÉLICA GAMARRA II ETAPA - LOS OLIVOS, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciario dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

LOS OLIVOS, 14 DE ABRIL DE 2023  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
FELIX MANUEL LEWINSKI D. PAZ PEREZ  
SECRETARIO GENERAL

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES EDICTO MATRIMONIAL

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta municipalidad:

**JOSE CORALES POLO**, Natural de: Lima, Nacionalidad: Peruana, Edad: 36 años, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Tec. Automotriz, Domicilio: Mz. I Lt. 13A 1era Etapa - Urb. Las Brisas de Naranjal SMP.

**CARMEN NOHELY GONZÁLES CÁRDENAS**, Natural de: Lima, Nacionalidad: Peruana, Edad: 33 años, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Asist. Administrativo, Domicilio: Mz. I Lt. 13A 1era Etapa - Urb. Las Brisas de Naranjal SMP.  
Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto puede oponerlas conforme lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Martín de Porres 13 de 04 de 2023  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES  
JULIA ROSA REYES LARRAIN  
SECRETARIA GENERAL

### Kardex N° 1128 - NC - 2023 RECTIFICACION DE PARTIDA

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada, Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amataus N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **LUCIO LANDIO NAVARRO**, ha solicitado la Rectificación de su Partida de Matrimonio celebrado el 17 de Agosto de 1985 en la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, por haberse omitido el segundo prenombre de la contrayente, quien figura como "DIANA GARCÍA TAPIA", siendo su nombre completo "DIANA ROXANA GARCÍA TAPIA".

Lima, 03 de Abril del 2,023.  
María Mejía Haro  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

### EXP. N° 17361-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ELENA CORDOVA GARCILAZO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **CARMEN GARCILAZO MANRIQUE DE CORDOVA**, fallecida el día 30 de MAYO de 2009, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 11 de ABRIL de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

### Exp. 2294 SUCESIÓN INTESTADA

**LUIS ROY PARRAGA CORDERO**, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 - Lince, se ha apersonado doña **OLGA NELIDA DIAZ CORTEZ**, en nombre y representación del hijo del causante **MIGUEL ENRIQUE GAMARRA SOLANO**, solicitando la Sucesión Intestada de don **ENRIQUE GAMARRA RIVERO**, fallecido el día 30 DE NOVIEMBRE DE 1996 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lince, 10 de abril del 2,023.  
ROY PARRAGA CORDERO  
NOTARIO DE LIMA

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL. N°19441-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **NIETO GARCIA GUSTAVO ALBERTO**, EDAD: 48 Años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: CARPINTERO, Domiciliado en: JR. SIMON BOLIVAR 380 CHACRA CERRO - COMAS, Natural de: COMAS - LIMA - LIMA Y Doña: **ALVAREZ ACHO SUSY NATIVIDAD**, EDAD: 32 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: AMA DE CASA, Domiciliada en: JR. SIMON BOLIVAR 380 CHACRA CERRO - COMAS, Natural de: IQUITOS - MAYNAS - LORETO, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarios dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 14 DE ABRIL DE 2023  
Abg. PEPE CARLOS FLORES ROQUE  
GERENTE

### DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 10 de abril del 2023, se acordó la disolución y liquidación de la empresa "EMPANADERIAS DEL PERU S.A.C.", designándose como liquidador al Sr. Cesar Paul García Dávila, identificado con DNI N° 10301362.

Lima, 10 de abril de 2023.  
EL LIQUIDADOR

### SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: ROSA MARÍA FONSECA LI NOTARIA ABOGADA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN JR. WASHINGTON No. 1538 LIMA, LIMA; LAS SEÑORAS: **ALICIA TEODORA ROMAN JORGE** Y **CARMEN ROSA ROMAN JORGE** SOLICITAN LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE SEÑORA: **TORIBIA JORGE ANTESANA VIUDA DE GARAY** FALLECIDA EN LIMA EL DÍA 19.12.2002 Y PARA QUE SE LES DECLARE HEREDERAS. LOS QUE ACREDITEN VOCACIÓN SUCESORIA, ADEMÁS DE LAS NOMBRADAS, PUEDEN COMPARECER CONFORME A LEY. LIMA, PERÚ 31 DE MARZO DEL 2023.

ROSA MARIA FONSECA LI  
ABOGADA  
NOTARIA DE LIMA

### EXP. N° 17369-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **LUCY OSCCOHUILLCA MENDOZA** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **INDALECIO OSCCOHUILLCA CRISOSTOMO**, fallecido el día 29 de ABRIL de 2021, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 05 de ABRIL de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

### EXP. N° 17273-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JUANA ROSA BAUTISTA VALDARRAGO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ASUNCION VALDARRAGO PEÑA**, fallecida con fecha 31 de marzo de 2004, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 12 de abril de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL. N°19371-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **AGUILAR ARELA WILDER HENRY**, EDAD: 46 Años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Ocupación: INGENIERO, Domiciliado en: CALLE LAS RETAMAS 120 URB. ALBORADA - COMAS, Natural de: PUEBLO LIBRE - LIMA - LIMA Y Doña: **VELA SOTO LIZ TATIANA**, EDAD: 34 AÑOS, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Ocupación: ENFERMERA, Domiciliada en: JR. LAS RETAMAS 118 URB. ALBORADA - COMAS, Natural de: YURIMAGUAS - ALTO AMAZONAS - LORETO, pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarios dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 14 DE ABRIL DE 2023  
Abg. PEPE CARLOS FLORES ROQUE  
GERENTE

### DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Decisión de Titular de fecha 11 de Abril del 2023, se acordó la disolución y liquidación de la empresa **PARAISO FERRERO E.I.R.L.**, designándose como liquidador a **Máximo Corrales Álvarez**, identificado con DNI 07475645.

Lima, 11 de Abril de 2023.  
EL LIQUIDADOR

### AVISO DE PARTICIPACION CIUDADANA INFORME TECNICO SUSTENTATORIO (ITS)

En cumplimiento de D.S. N°014-2022-PRODUCE, "Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno", se comunica a la ciudadanía en general, que se ha iniciado la elaboración del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) del Proyecto "Reubicación de la Línea de Producción de Bebidas Instantáneas en Polvo" de la Planta Industrial de la empresa AJINOMOTO DEL PERU S.A., ubicada en la Av. Néstor Gambetta N°7003, en el Distrito del Callao, Provincia Constitucional de Callao.

El Informe Técnico Sustentatorio (ITS) se encuentra disponible en el siguiente link: <https://drive.google.com/file/d/1C6wenj56yM-VkL7S333Xye26RSEnkr/view> , y en la Planta Industrial, en horario 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

Las personas interesadas, sírvase hacer llegar sus opiniones, observaciones y aportes, al siguiente email: [nancy\\_carrasco@lim.ajinomoto.com](mailto:nancy_carrasco@lim.ajinomoto.com) o al buzón de sugerencias, ubicado en Av. Néstor Gambetta N°7003, en el Distrito del Callao, Provincia Constitucional de Callao, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso.

Callao, 15 de abril del 2023

AJINOMOTO DEL PERU S.A.  
Gerencia General

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de la Central Cooperativa de Servicios SERVIPERU Ltda., de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 30 Inc. 16 de la Ley General de Cooperativas, concordante con el Artículo 23 y 25 de su Estatuto, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, que se llevará a cabo en forma Virtual a través de la plataforma ZOOM, de acuerdo con la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley 31029, a fin de tratar lo siguiente:

- AGENDA
1. Lectura de la Memoria del Consejo de Administración e Informes del Consejo de Vigilancia y Comité de Educación.
  2. Exposición y Aprobación del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos del Ejercicio Económico 2022.
  3. Aprobación de la Distribución de Remanentes del Ejercicio Económico 2022.
  4. Aprobación de los Presupuestos del Consejo de Vigilancia y del Comité de Educación para el período Mayo 2023 - Abril 2024.
  5. Elección de Consejeros.

Día : 29 de abril de 2023  
Hora : Primera Citación: 8:00 horas  
Segunda Citación: 9:00 horas  
Lugar : El siguiente Link de la plataforma ZOOM:  
Unirse a la reunión Zoom  
<https://zoom.us/j/330301288337?pwd=skUlc0RSXkxV3o2ZWZlM1E1MjRlZ2Zm09>  
ID de reunión: 830 192 6833  
Código de acceso: 814257

La Asamblea quedará válidamente conformada si a la hora establecida se comprobara la presencia del 50% más uno de los delegados. Si transcurre una hora no se contará con dicho quórum la Asamblea se iniciará en segunda citación con los delegados presentes, siempre que su número no sea menor al anteriormente señalado.

Lima, 10 de abril de 2023.  
YRMA JUSTINA PAUCAR FLORES  
PRESIDENTA  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
DNI N° 09514228

EDWIN ROJAS MELENDEZ  
SECRETARIO  
CONSEJO DE ADMINISTRACION  
DNI N° 05411521

# Drama Boy en racha

ABRAHAN  
CARVAJAL

www.contactohipico.pe

## EL NORTEAMERICANO

busca su tercer clásico consecutivo, hoy, en el Provincia Constitucional del Callao.

Drama Boy (Big Drama) recobró estado y, reconvertido en un sprinter, tomó el dominio en el escenario clásico a tal punto de buscar, este fin de semana, su tercera victoria en fila. Aún

fresco el recuerdo del zaino del Aurora, ganando el Osaf, nada menos que ante Abdel Nazer y su compañía. Así que su buen nivel nunca estuvo en discusión.

Esta vez el presentado por Armando Filipuzzi tendrá nuevo jinete, debido a los compromisos de Martín Chuan con el Patriots, la tarea le fue encomendada a Huber Bocanegra, quien quedó maravillado, luego de que el norteamericano se empleara, desde la gatera, en 28"1 para 500 metros, con este jockey en sus controles.

Super Rafito de nuevo luce como el más firme rival. El argentino retorna a las manos de Edwin Taverano, con quien precisamente logró creerse en la recta, superando a Iluminato y compañía. Bien entre semana, fue capaz de moverse en 24"2, también aligerado desde la gatera.

La Sublime no está lejos, rectera de calidad que ha sido capaz de escoltar a los previamente nombrados. Ahora con Miguel Vilcarima, puede creerse la argentina del Mercurio. Mientras que Waldorf, es cierto que viene



Presentado por Armando Filipuzzi, en zaino, dará la batalla.



Efectivo el zaino del Emilito.

de lote inferior, pero de la mano de Carlos Trujillo, se espera un desempeño de calidad.

## BALENTINO, BUEN CABALLO

La campaña de Balentino ha sido sumamente productiva. El zaino del Emilito, inclusive cotejó en el escenario clásico, viene de una soberbia demostración, en la que fue capaz de bajar de 1'39" para la milla y mantiene en la silla a Carlos Trujillo, el jinete de sus

mejores tardes.

Ahora el hijo de Bay Of Plenty que entrena Jorge Salas, será estirado al doble kilómetro, pero su condición física es de primera. Fue capaz de romper relojes, entre semana, de manera que se espera, siga confirmando su buen nivel en la pista.

Lote reducido, sin embargo, de notable calidad. La pareja del Agustín Gabriel, constituye un verdadero peligro. Ya se conoce al siempre tesorero Proven,

el argentino que todas las pelea, pero es Lanzarotti, otro ejemplar de notable evolución, que con 51 kilos puede marcar la diferencia.

Dolce Isa, la tordilla del Ehdén, hizo un carrerón, como escolta de Don Alberto, adelantando nada menos que a Manyuz, el cual venía de cinco triunfos en fila, un detalle no menor que es argumento para apreciar su opción, mientras que Malek, es outsider, se encuentra en un baile de etiqueta.

# El City quiere seguir metiendo presión al puntero Arsenal

**LOS "CIUDADANOS" RECIBEN** al Leicester por la 31 fecha de la Premier League. Si ganan se ponen a tres de los "gunners" que juegan mañana.



No quiere descuidar pelear hasta el final la Premier League. Manchester City recibirá esta mañana (11:30 a.m.) al Leicester, y si ganan, acortarán a tres puntos su diferencia con el líder Arsenal, que jugará mañana de visitante ante el West Ham.

Los "ciudadanos" vienen

en racha imparable, tanto en la Premier como en la Champions League, en el que sacaron una buena diferencia en la ida ante el Bayern Múnich (3-0), dará pelea en los dos frentes y con suficientes argumentos futbolísticos, para lograr los objetivos.

Pep Guardiola, el técnico de Manchester, irá

hoy con su mejor oncena, teniendo al gigante noruego, Erling Haaland, como carta de gol. Grealish y Silva como buenos acompañantes.

Al frente, está un Leicester que está penúltimo con 25 puntos y actualmente en zona de descenso, y deberá esforzarse al máximo y no equivocarse, para intentar

## DATO

### LOS OTROS COTEJOS

a jugarse hoy son los siguientes: Aston Villa-Newcastle; Everton-Fulham; Southampton-Crystal Palace; Tottenham-Bournemouth; Wolves-Brentford.

lograr un resultado positivo, aunque la lógica indica que el City es favorito para llevarse los puntos.

Otro partido interesante, será el que animen Chelsea en casa frente al Brighton, elenco que pelea un lugar en competencias internacionales. Los "Blues", están a mitad de tabla, y seguro Frank Lampard, apunta todo al cotejo de vuelta de Champions del martes contra Real Madrid, e intentar revertir el 0-2 de la ida.



## ESPAÑA: MERENGUES VISITAN AL CÁDIZ

### Real Madrid quiere seguir dando batalla en la Liga

Por la fecha 29 de la Liga de España, el Real Madrid (segundo en la tabla con 59 unidades) visitará al Cádiz que con sus 31 unidades, necesita ganar para evadir el fantasma del descenso. El estadio Ramón de Carranza será escenario de este cotejo a partir de las 2:00 p.m.

El cuadro merengue, distante a 13 puntos del líder Barcelona (72), no quiere resignarse a dar por perdida luchar por la Liga, pues faltan aún nueve fechas (827 puntos), y para lo cual necesita ganar hoy.

Carlo Ancelotti, no dado pistas sobre el once que enviará hoy, tomando en cuenta que el martes próximo juega la vuelta de cuartos de Champions League ante el Chelsea inglés.

Pero el Cádiz no le entrará fácilmente el cotejo, y buscará hacerse fuerte en casa. Necesita ganar y alejarse del Valencia y Espanyol que tienen 27, y el ánimo lo tienen al tope tras ganarle al Real Betis en Sevilla 2-0.

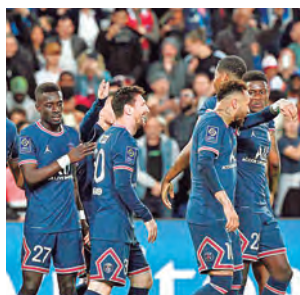
Ayer iniciando la jornada, Rayo Vallecano superó a Osasuna 2-1.

## FRANCIA: SEIS PUNTOS SEPARAN A AMBOS

### PSG y Lens se juegan la Liga hoy

Por la fecha 31 de la Liga 1 de Francia, se miden el primero PSG (69 puntos) ante el segundo Lens (63 puntos) desde las 2:00 p.m. en el Parque de los Príncipes. Un triunfo, de

los parisinos ampliarán a nueve la ventaja, pero si la visita logra derrotarlos, se achicará a tres, con lo que el torneo a solo ocho fechas, tendrá un final espectacular. En el otro



cotejo programado hoy, Stade Rennais recibirá al Reims a las 10:00 a.m.

## TENIS: BILLIE JEAN KING CUP EN CÚCUTA

### Lucciana Pérez lo más destacado en Perú

Si bien el equipo peruano en la Billie Jean King Cup que se realiza en Cúcuta, cayó ante Argentina 2-1, destacó lo hecho por Lucciana Pérez, en singles, que venció 2-0 a la argentina Martina

Capurro. Luego perdieron, Romina Ccuno no pudo ante la albiceleste Julia Riera, quien la superó por un doble 6-0, y en dobles y choque decisivo, la pareja argentina Guillermina Ana-



ya y Julia Riera vencieron por un doble 6-4 a las peruanas Romina Ccuno y Anastacia Lamachkine.

# Alianza Lima sale favorito ante colero Cantolao

**PUNTERO DEL APERTURA** jugará de local en Matute y quiere seguir en la cima, para apuntar luego al cotejo de Copa con Libertad.

Oportunidad de oro. Alianza Lima, actual puntero del Torneo Apertura de la Liga 1, recibirá en el Alejandro Villanueva de Matute esta noche (7:00 p.m.), enfrentando al penúltimo Deportivo Cantolao, que días atrás se quedó sin entrenador. Los íntimos con 21 pun-



## ALINEACIONES:

**ALIANZA LIMA:** Campos; Montoya, Zambrano, García, Lagos; Ballón, Castillo, Costa, Andrade, Reyna y Sabbag.

**DT:** G. Salas.

**CANTOLAO:** Limousin; Carmona, Moreira, Duclos, Tamariz; Sánchez, Guarderas, Regalado, Ramírez, Vergara y Espinoza. **DT:** R. Perleche.

**ÁRBITRO:** Kevin Ortega

tos, vienen de una campaña más que positiva en este torneo, y son favoritos para lograr los tres puntos en disputa, puesto que individual y colectivamente, son superiores a su rival

de turno.

Cantolao que perdió el lunes ante Unión Comercio 2-1, sigue con solo 3 puntos, y esta crisis futbolística, derivó en la salida del uruguayo Matías Rosa, y

hoy estará provisionalmente al mando Ramón Perleche.

En el otro partido a jugarse hoy, Atlético Grau recibirá a César Vallejo en Piura (1:00 p.m.).

## PARA SELECCIÓN EN DOBLE FECHA FIFA

### Serán dos rivales asiáticos en junio

Agustín Lozano, presidente de la Federación Peruana de Fútbol, confirmó que la Selección Peruana enfrentará a rivales asiáticos en la próxima fecha FIFA de junio.

“Vamos a estar por Asia. Ya tenemos todo cerrado. No es Sudamérica, no es en Estados Unidos. Vamos a tener dos partidos con equipos que están dentro de los principales puestos



del ranking mundialista”, afirmó Lozano.

Aunque no se confirmaron los rivales, se pudo saber que tanto Japón (puesto 20 en el ranking FIFA, y Corea del Sur (puesto 27), serían los rivales de la Blanquirroja para estos cotejos, los cuales serán los últimos, antes del inicio de la Eliminatoria Sudamericana de setiembre, donde debutamos ante Paraguay en Asunción.

## RECIBEN EN CASA AL PUNTERO FROSINONE

**Lapadula quiere volver a anotar por el Cagliari**



Por la 33 fecha de la Serie “B” del Calcio Italiano, el Cagliari tendrá un duro adversario en casa, cuando reciba esta mañana (09:15 a.m.) al puntero Frosinone, confirmando el técnico Claudio Ranieri, la presencia en ataque del goleador italo-peruano Gianluca Lapadula, máximo artillero del torneo, con 16 tantos.

Cagliari actualmente ubicado en el séptimo lugar con 47 puntos, deberá estar muy atento y no cometer errores, frente a

un Frosinone (líder con 62 unidades) que se ha mostrado muy sólido a lo largo del campeonato.

Los de Cerdeña vienen de empatar 0-0 ante el Pisa, mientras su rival de hoy, le ganó al Ascoli 2-0. En los últimos partidos entre ambos equipos, está muy parejos, con un triunfo para el Cagliari (1-0 en el 2019), una victoria del Frosinone (2-1 en el 2013), y dos empates (2-2 en el 2022 y 1-1 en el 2018).

## CALCIO: LA FECHA 30 PROSIGUE HOY

**Nápoli sale favorito ante Hellas Verona**



El líder de la Serie “A” del Calcio Italiano Nápoli, recibirá en el estadio Diego Armando Maradona al Hellas Verona (11:00 a.m.), en la continuidad de la trigésima fecha. Con 74 puntos y cómodo puntero, los napolitanos buscan estirar o mantener la diferencia con su escolta Lazio, que ayer venció a domicilio al Spezia 3-0, sumando 61 unidades.

Por su parte, el Inter de Milán (51) será anfitrión del Monza (35), buscando recuperarse de los últimos tropezones que

ha tenido, y que lo han hecho bajar al quinto puesto de la tabla. En las últimas tres fechas, solo sumó un punto de doce posibles. Se jugará a la 1:45 p.m.

Por último, el A.C. Milán (52) visitará muy temprano al siempre complicado Bologna (8:30 a.m.), con la consigna de ganar, para buscar de subir al tercer lugar, que lo tiene actualmente la Roma (53). Jugarán desde las 08:00 a.m.



# SPORT BOYS LE ROBÓ DOS PUNTOS A CRISTAL

**ROSADOS IGUALARON CON RIMENSES 1-1 EN EL ALBERTO GALLARDO, MERMANDO SUS CHANCAS DE PELEAR EL APERTURA.**

La duodécima fecha del Torneo Apertura de la Liga 1, tuvo ayer un resultado inesperado. En el estadio Alberto Gallardo, Sport Boys del Callao le sacó un buen empate a Sporting Cristal quedando 1-1, lo cual merma las opciones celestes de pelear el Apertura.

Abrió la cuenta los rosados a los 30' de juego, por acción de Oliver Paz Benítez, quien aprovechó un servicio de Mero, para mandar el balón a la red, superando al arquero Renato Solís. Así se fueron al descanso.

Para el complemento, el técnico brasileño Thiago Nunes envió tres cambios, con los ingresos de

Marlos Brenner, Corozo y Ascues, tratado de mejorar el rendimiento, pero entró en la desesperación, no teniendo claridad en sus ataques.

A los 66' vino la igualdad rimense, mediante un penal, luego que Christian Ramos jaló de la camiseta al brasileño Brenner Marlos, el cual mismo lo ejecutó y superó al arquero Álvaro Villete. El 1-1 estaba decretado.

La visita quedó con 10 jugadores por expulsión del ingresado Jhilmar Lobatón, pero esa ventaja numérica no la aprovechó Cristal, y enredó dos puntos vitales en casa, quedando con 17 a cuatro del líder

Alianza Lima. Boys llegó a las 8 unidades.

#### ALINEACIONES:

**CRISTAL:** Solís; Lora (Hohbeg), da Silva, Luttiger, Yotún; Távara, Pretell (Ascues), Alarcón; Sosa (Marlos Brenner), Ávila (Otoya) y Grimaldo (Corozo).

**DT:** T. Nunes.

**SPORT BOYS:** Villete; Vásquez, Ramos, Paz Benítez, Schuler, Caro; Mero (Carranza), Barco, D. Sánchez (Morales), Milo (Lobatón) y K. Sánchez (Roca).

**DT:** G. Sanguinetti.

**ÁRBITRO:** Diego Haro.